100153157 – 2068

Bogotá D.C., 11 de abril de 2024

Doctora
Francy Carolina Téllez Sierra.
Jefe de Coordinación de Análisis y Gestión Contable (A)
Subdirección Financiera
Nivel Central
DIAN

Asunto: Remisión documentos para pago del contrato No 00-222-2023 Contratista MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

Respetada Doctora:

Para el respectivo trámite de pago del contratista del asunto, remitimos la siguiente documentación:

- Certificación de bienes y servicios recibidos n.°2 (1 folio).
- Factura Electrónica No. FE-869 (1 folio)
- Certificación de Aportes Parafiscales y Seguridad Social de fecha 2 de abril de 2024 (1 folio).

Agradecemos su valiosa gestión.

Cordial saludo,

Luis Hernando Valero Vásquez
Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas
Supervisor

Nidia Milena Fernández González
Gestor III Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas
Supervisor

Luis Felipe Guarnizo López
Inspector III Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Supervisor

Anexos: Lo anunciado en 3 folios.

DIAN	Certificación de bienes y servicios recibidos	FT-ADF-2337
	Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión** 5

Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25

1. Número:	2	**2. Fecha:**	Día	Mes	Año
			11	4	2024

Descripción

3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:	00-222-2023
4. Nombre o razón social:	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
5. Documento de Identificación	860.508.480-4
6. Designación de supervisión:	Luis Hernando Valero Vásquez - Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas Nidia Milena Fernández González - Gestor III Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas Luis Felipe Guarnizo López - Inspector III Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios

7. Fecha de inicio contrato:	Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:	Día	Mes	Año
	1	12	23		31	3	2023

9. Forma de Pago:	La DIAN efectuará el pago del VALOR DEL CONTRATO en pesos colombianos, así: Un primer pago del 60% del valor del contrato, previa entrega de los informes de las auditorías efectuadas al software del sorteo, y a la auditoría realizada al proceso de depuración de la base de datos y el sorteo. Los informes serán elaborados en los términos establecidos en el ANEXO No 1. FICHA TÉCNICA AUDITORÍA - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS. Un segundo pago del 40% del valor del contrato, previa entrega del informe de la auditoría efectuada al proceso de entrega de los premios. El informe será elaborado en los términos establecidos en el ANEXO No 1. FICHA TÉCNICA AUDITORÍA - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.

Información para pago

10. Registro presupuestal No.	273923	Fecha	Día	29	Mes	11	Año	23	Rubro	A-02-02-02-008-002	Valor a afectar con este pago: $ 16.176.000,00
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago:
11. Número de factura	FE 869	Fecha	Día	2	Mes	4	Año	24			Valor: $ 16.176.000,00
Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año				Valor:
12. Valor amortización de anticipo presente factura											
13. Otras deducciones											
										14. Valor pagar	**$ 16.176.000,00**

Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales

15. Nombre o razón social:											
16. NIT/CC:									17. Fecha Límite de Pago	Día / Mes / Año	
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año				Valor
20. Otras deducciones											
										21. Valor pagar	**$ 0,00**

22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)

De conformidad con lo establecido en el contrato, el proveedor cumplió con las obligaciones estipuladas para el segundo pago de acuerdo con el plan de trabajo, siendo las mismas recibidas a satisfacción. Por tanto, se autoriza el pago correspondiente.

23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Para el pago de la cuenta se anexa copia de la certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal de fecha 2 de abril de 2024, en la que indica el cumplimiento oportuno de MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS con las obligaciones de pago relacionadas con los aportes de los sistemas de seguridad social en Salud, Pensión, Caja de Compensación, SENA, ICBF y Riesgos Laborales del mes de abril de 2024 correspondientes a sus trabajadores y/o empleados.

24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

El proceso es el IMC-00-036-2023 Contrato n.° 00-222-2023. Se verificó que los documentos para el pago de este contrato, se encuentran cargados en el Secop II.

25. Observaciones

26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto		**26. Supervisor del contrato**	
Nombres y apellidos	**Luis Hernando Valero Vásquez**	**Nombres y apellidos**	**Nidia Milena Fernández González**
Firma		**Firma**	
Cargo	Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas	**Cargo**	Gestor III Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas
26. Supervisor del contrato		**26. Supervisor del contrato**	
Nombres y apellidos	**Luis Felipe Guarnizo López**	**Nombres y apellidos**	
Firma		**Firma**	
Cargo	Inspector III Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios	**Cargo**	

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MGI PAEZ ASOCIADOS y Cia. SAS
Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

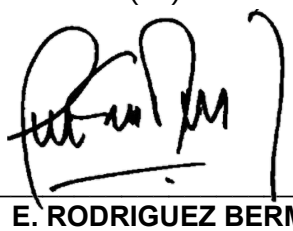
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE

MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

C E R T I F I C A N

Que de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS con NIT 860.508.480-4, efectuó los correspondientes aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes al mes de **ABRIL** y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Se firma a los (02) días del mes de abril de 2024.



LUIS E. RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal



ELDA MARIA ROMERO
Revisor Fiscal T.P. 29803-T

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT : 860,508,480 - 4
DG 115A 70B 07
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
6015639280
MGICONTADORPAEZ@PAEZASOCIADOS.COM
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6920 Tarifa 8,66

Cliente	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN		
NIT	800,197,268 - 4	**Teléfono**	3256800
Dirección	CR 7 6 C 54	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 869

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-04-02	10:47:56
Expedición	2024-04-04	14:54:25
Vencimiento	2024-04-02	

Código	Descripción	Cant	V. Unit	PorcentImp	Valor Total
0200002000001	AUDITORIA.	1	13,593,277.31	19,00	13,593,277.31

Total Bruto	13,593,277.31
IVA	2,582,722.69
Total a Pagar	**$ 16.176.000,00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Efectivo	16.176.000,00	Cuota 1 Vence el 2024-04-02

VALOR EN LETRAS

Dieciseis Millones Ciento Setenta Y Seis Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

UN SEGUNDO PAGO DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA ENTREGA DEL INFORME DE LA AUDITORIA EFECTUADA AL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS. DE ACUERDO AL ANEXO No 4 NUMERAL 4 DEL CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA No 00-222-2023.

#$13-10-00-000; 00-222-2023; lvalerov@dian.gov.co #$

Firma Elaborado por : YENNY ALEXANDRA

Firma Recibido

NOTA: FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE N°184-393-022-46 A NOMBRE DE PAEZ ASOCIADOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764050862439 **aprobado en** 2023-06-23 **vigente** 1 Años, **prefijo** FE **desde el número** 701 **al** 1000

CUFE :1eb673b151053d6cb8489bda3f5dbbb920928744e3276015029407744022d568dd66dbfc09ad3191c9f5b4b89118851d

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8